

# Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León X Legislatura

Núm. 249 31 de mayo de 2021 PE/006983-01. Pág. 37053

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006983-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Fernando Pablos Romo, relativa a actuaciones llevadas a cabo por esta para dar cumplimiento a la Proposición No de Ley 000584 aprobada por la Comisión de Educación.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de mayo de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006938 a PE/007144.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de mayo de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Cortes de Castilla y León Registro de Entrada Número Registro: 6859 07/05/2021 09:11:12

Partido Socialista de Castilla y León A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Grupo Parlamentario Socialista Angel Hernández Martínez, Consolación Pablos Labajo, Fernando Pablos Romo, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Cortes de Castilla y León

#### **ANTECEDENTES**

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 29 de abril de 2021, con motivo del debate de la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades Proposición No de Ley, PNL/000584, presentada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Nuria Rubio García, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. María Rodríguez Díaz, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Ángel Hernández Martínez, para instar a la Junta a realizar un estudio en el que se valoren las circunstancias en las que desarrolla el recreo los alumnos hipoacúsicos y de trastorno autista en el CEIP "Peñalba" de Ponferrada, a proyectar las instalaciones cubiertas adecuadas a sus necesidades y la infraestructura de cubrición requerida para obtener la máxima eficiencia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 100, de 30 de abril de 2020., aprobó una resolución.

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

#### **PREGUNTA**

¿Qué actuaciones ha realizado la Junta de Castilla y León para dar cumplimiento a la citada resolución?

Valladolid a 06 de mayo de 2021

Los Procuradores y Procuradoras

Angel Hernández Martínez,

Fernando Pablos Romo,

Consolación Pablos Labajo,

e aug

